



Nezahualcóyotl, Estado de México a 30 de enero de 2025.

DICTAMEN

BECAS ESCOLARES CUJR 2025

Como parte de un programa solidario y de apoyo a los estudiantes del Centro Universitario José Revueltas, hace el otorgamiento de BECAS ESCOLARES CUJR, según el Acuerdo número 17/11/17 publicado en Diario Oficial de la Federación el 13/11/2017, Título VI, Capítulo II Otorgamiento de Becas, artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, y acorde a los artículos 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del capítulo 8º del Reglamento Escolar del Centro Universitario José Revueltas (2022).

Que consiste en obtener un **35% de descuento** en las colegiaturas mensuales **del año 2025 el cual comprende los cuatrimestres de Enero-Abril, Mayo-Agosto, Septiembre-Diciembre**. Lo cual representa un ahorro a su economía por **\$5,460.00** (cinco mil cuatrocientos sesenta pesos m. n.) por el periodo arriba citado para cada uno de nuestros estudiantes. Cabe señalar que la ley obliga a todas las instituciones particulares otorgar por lo menos el 5% de becas según su matrícula estudiantil inscrita; no obstante, en el Centro Universitario José Revueltas otorgamos a más del 16% de nuestros estudiantes inscritos dicho beneficio.

Lista de alumnos beneficiados con beca CUJR 2025:

N.P	Nombre del Estudiante	Licenciatura	Modalidad	Cuatri
1	Gómez Campos Gabriela	Derecho	Sabatino	5º
2	Ibáñez Tapia Camila	Derecho	Escolarizado	2º
3	Cárdenas Saldaña Miriam Ximena	Ciencias de la Educación	Sabatino	5º
4	Sánchez Hernandez Brenda Lucero	Ciencias de la Educación	Escolarizado	8º
5	Saldaña Balderas Paola Viridiana	Ciencias de la Educación	Escolarizado	8º
6	Galicia Vargas Eric	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
7	Rocha Antonio Paola	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
8	Moyado Sanchez Erick Yael	Derecho	Escolarizado	2º
9	Sánchez Osorio Lesly Guadalupe	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
10	Cruz González Juleth Paola	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
11	Martínez Hernández David Enrique	Derecho	Escolarizado	8º
12	Gómez Alberto Gloria Nicole	Administración	Escolarizado	2º
13	García Tableros Yuriel Geovanni	Administración	Escolarizado	8º
14	Dionicio Rodríguez Sophie	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
15	Vazquez Valverde María de Jesús	Ciencias de la Educación	Sabatino	8º
16	Cárdenas Saldaña Angel David	Administración	Sabatino	5º
17	Chávez Palomares Julia Ingrid	Administración	Escolarizado	8º
18	Fajardo Rodríguez Yosuny Jazmin	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º



A la lista anterior, se agrega por parte del Sector Educativo Independiente el estudiante:

19	Marquez Mendoza Mauricio	Ciencias de la Educación	Escolarizado	2º
----	--------------------------	--------------------------	--------------	----

Quien también recibirá el apoyo de su beca por **\$5,460.00** (cinco mil cuatrocientos sesenta pesos m. n.) durante el periodo de enero a diciembre del año 2025.

Lo anterior representa un monto de **\$106,980.00 m.n.** (ciento seis mil novecientos ochenta pesos moneda nacional) que se va directamente al beneficio de la economía familiar de nuestros estudiantes, por lo cual, **les exhortamos a aprovecharla al máximo, esforzarse por mejorar su formación profesional y siempre enaltecer el nombre de nuestra Universidad José Revueltas.**

ATENTAMENTE

COMITÉ DE BECAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO JOSÉ REVUELTAS.